



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 180, fecha: miércoles, 19 de Septiembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

DELEGACIÓN DEL ALCALDE POR AUSENCIA

2698

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de septiembre de 2018 el Sr. Alcalde delega en María Gallego Fernández Medina, Primera Teniente de Alcalde, el ejercicio de sus atribuciones como Alcalde, con motivo de su ausencia del término municipal prevista entre los días 19 de septiembre al 19 de octubre de 2018.

Lo que se publica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de ellas Entidades Locales.

En Chiloeches, 13 de septiembre de 2018. Alcalde, Fdo. : Juan Andrés García
Torrubiano.